

Guayaquil, 12 de marzo del 2018

A los miembros del directorio y Accionistas de CARRETERCOMP S. A.

En calidad de Gerente General asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted (s) al cierre del ejercicio económico del año 2017, **CARRETERCOMP S. A.**, es una empresa dedicada a la actividad principal de Construcción y alquiler de maquinaria para la construcción. Cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado y con un capital suscrito de U\$\$800 dólares americanos.

La administración a mi cargo ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

La compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias correspondientes a los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

En el periodo a informar se cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la empresa, los cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



JUAN CARLOS MALO ASANZA

GERENTE GENERAL

CC. 0914315023